



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°  
122512/4338/2023  
RM REGION METROPOLITANA,  
22/11/2023

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6 y 11 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa; la Resolución Exenta N°1431 de 2023, que delega facultades al Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas y a sus subrogantes; la Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción” sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma y las solicitudes de la funcionaria.

CONSIDERANDO:

QUE, por error involuntario se modifica el Grado de la funcionaria en los considerando.

QUE, se requiere que la funcionaria MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ, RUN.: 10039142-2, Profesional, Grado 10° EUS, Planta, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concorra reunión punto de préstamo Palacio Carrasco para activar punto de prestamos y apertura Biblioteca Publica Santa Julia, Viña del Mar.

QUE, se requiere que la funcionaria MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ, RUN.: 10039142-2, Profesional, Grado 10° EUS, Planta, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concorra a reunión Macerllo Danaire encargado de DIDECO Municipalidad de Olmué.

QUE, se requiere que la funcionaria MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ, RUN.: 10039142-2, Profesional, Grado 10° EUS, Planta, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, asistencia a Encuentros para la mediación de la lectura, biblioteca Villa Alemana.

QUE, se requiere que la funcionaria MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ, RUN.: 10039142-2, Profesional, Grado 10° EUS, Planta, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concorra a club de lectura adultos mayores Parque Cultural Valparaíso.

QUE, se requiere que la funcionaria MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ, RUN.: 10039142-2, Profesional, Grado 10° EUS, Planta, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de



1700686740197201



1700687804488



REGISTRADO

22 NOV 2023

Valparaíso, concurra reunión Hospital Psiquiatrico el Salvador de Valparaíso.

QUE, se requiere que la funcionaria MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ, RUN.: 10039142-2, Profesional, Grado 10° EUS, Planta, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concurra Club de Lectura Casa Memoria 50 años.

QUE, se requiere que la funcionaria MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ, RUN.: 10039142-2, Profesional, Grado 10° EUS, Planta, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concurra a supervisión técnica para resolver asuntos relativos a bajos préstamos reportados en Aleph.

QUE, se requiere que la funcionaria MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ, RUN.: 10039142-2, Profesional, Grado 10° EUS, Planta, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concurra a Club de Lectura Casa Memoria.

QUE, se requiere que la funcionaria MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ, RUN.: 10039142-2, Profesional, Grado 10° EUS, Planta, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concurra e encuentro de Bibliotecas Sector Cordillera.

#### RESUELVO:

#### DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) MARÍA EUGENIA BAEZ VÁSQUEZ, RUN N° 10039142-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VIÑA DEL MAR a contar del 28 de septiembre de 2023 y hasta el 28 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Se solicita pago de pasaje por traslado con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso..

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) MARÍA EUGENIA BAEZ VÁSQUEZ, RUN N° 10039142-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de OLMUE a contar del 29 de septiembre de 2023 y hasta el 29 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Se solicita pago de pasaje por traslado con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso.



1700686740197201



1700687804488



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

22 NOV 2023

3) MARÍA EUGENIA BAEZ VÁSQUEZ, RUN N° 10039142-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VILLA ALEMANA a contar del 30 de septiembre de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Se solicita pago de pasaje por traslado con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) MARÍA EUGENIA BAEZ VÁSQUEZ, RUN N° 10039142-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 7 de septiembre de 2023 y hasta el 7 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Se solicita pago de pasaje por traslado con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

5) MARÍA EUGENIA BAEZ VÁSQUEZ, RUN N° 10039142-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 13 de septiembre de 2023 y hasta el 13 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Se solicita pago de pasaje por traslado con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

6) MARÍA EUGENIA BAEZ VÁSQUEZ, RUN N° 10039142-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO



1700686740197201



1700687804488



REGISTRADO

22 NOV 2023

a contar del 25 de septiembre de 2023 y hasta el 25 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Se solicita pago de pasaje por traslado con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

7) MARÍA EUGENIA BAEZ VÁSQUEZ, RUN N° 10039142-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LIMACHE a contar del 27 de septiembre de 2023 y hasta el 27 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Se solicita pago de pasaje por traslado con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

8) MARÍA EUGENIA BAEZ VÁSQUEZ, RUN N° 10039142-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 4 de septiembre de 2023 y hasta el 4 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Se solicita pago de pasaje por traslado con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

9) MARÍA EUGENIA BAEZ VÁSQUEZ, RUN N° 10039142-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de CATEMU a contar del 6 de septiembre de 2023 y hasta el 6 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viático por 1 día al 40% con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso.



1700686740197201



1700687804488



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007 y al Subtítulo 21-02-001-000, de  
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1700686740197201



1700687804488

